

MCJ anuncia aprobación de protocolos subsectoriales para reactivación de actividades en cines y procesos de formación y ensayos de artes musicales

19 de Junio 2020 | Costa Rica | Consecutivo 194

En seguimiento a los procesos de reactivación y continuidad de los sectores, durante el estado de emergencia por COVID19, el Ministerio de Cultura y Juventud (MCJ), anuncia la publicación del “Protocolo subsectorial para la reactivación de salas de cine” y el “Protocolo subsectorial para la reactivación de actividades humanas en procesos de formación o ensayos en artes musicales”.

- **Institución publicó el “Protocolo subsectorial para reactivación de salas de cine” y el “Protocolo subsectorial para reactivación de actividades humanas en procesos de formación o ensayos en artes musicales”**

San José, 18 de junio de 2020. En seguimiento a los procesos de reactivación y continuidad de los sectores, durante el estado de emergencia por COVID19, el Ministerio de Cultura y Juventud (MCJ), anuncia la publicación del *“Protocolo subsectorial para la reactivación de salas de cine”* y el *“Protocolo subsectorial para la reactivación de actividades humanas en procesos de formación o ensayos en artes musicales”*.



Estos productos se construyen en apego a la Directriz [082-MP-S](#) y la participación activa de nuestra institucionalidad, nuestro sector y la academia para facilitar la continuidad de las

actividades y servicios culturales y artísticos conforme el cronograma de reapertura de establecimientos y habilitación de actividades por parte el Ministerio de Salud.

“El esfuerzo de elaborar el protocolo subsectorial para la reactivación de salas de cine, contó con el trabajo conjunto entre los equipos técnicos del Centro Costarricense de Producción Cinematográfica y los representantes de los sectores, tales como la Cámara de Distribuidores y Exhibidores Cinematográficos de Costa Rica. En el caso de los procesos de formación musical, se contó con el Centro Nacional de la Música, la Dirección de Bandas, y el Sistema Nacional de Educación Musical, así como muchas agrupaciones de todo el país, con el acompañamiento de la Universidad Técnica Nacional. Estos esfuerzos ratifican el compromiso de este Ministerio y sus órganos adscritos así como del sector cultural artístico y de juventudes para asumir la responsabilidad solidaria de reactivación el sector protegiendo la vida y la salud de nuestros representantes y nuestras usuarios finales, de manera que estos instrumentos permitan a cada establecimiento, organizadores y productores de actividades artísticas y culturales generar sus propios procedimientos y cumplimiento de las medidas sanitarias que esta pandemia convoca”, expresó Sylvie Durán, ministra de Cultura y Juventud.

En el mismo sentido y tomando en cuenta que todos los protocolos deben ser objeto de mejora continua, el Ministerio de Cultura y Juventud ha emitido la actualización del Protocolo sectorial para la reactivación de actividades artísticas, culturales y juventudes sujetas a la rectoría del MCJ.

Protocolos subsectoriales:

Para consultar los subprotocolos, puede ingresar a los siguientes enlaces:

- **Reactivación de salas de cine:** <https://tinyurl.com/y8cveq5x>
- **Procesos de formación o ensayos en artes musicales:** <https://tinyurl.com/y7snyykg>

Pueden además consultar la actualización del protocolo sector en:



- **Protocolo sectorial para la reactivación de actividades artísticas, culturales y juventud, sujetas a la rectoría del Ministerio de Cultura y Juventud:**

<https://tinyurl.com/yd39vrnm>

Además de los lineamientos sanitarios, el protocolo sectorial del MCJ y subsectorial aprobado, cada establecimiento para la actividad o servicio cultural y artístico, debe contar con sus propios procedimientos de trabajo e insumos de higiene y desinfección para abrir sus puertas al público de forma segura y de previo a reactivar o continuar con las actividades, es importante consultar las fechas permitidas por el Ministerio de Salud.

Para dudas o consultas sobre los protocolos, puede escribir al correo: protocolo@mcj.go.cr Una vez recibida la consulta, esta será canalizada al cada coordinador de subprotocolo.

Producción - Oficina de Prensa y Comunicación - MCJ / Consecutivo 194 / FEM / 18-06-2020

Fuente: <https://www.mcj.go.cr/index.php/sala-de-prensa/noticias/mcj-anuncia-aprobacion-de-protocolos-subsectoriales-para-reactivacion-de>